



Guayaquil, Marzo 15 de 1986.

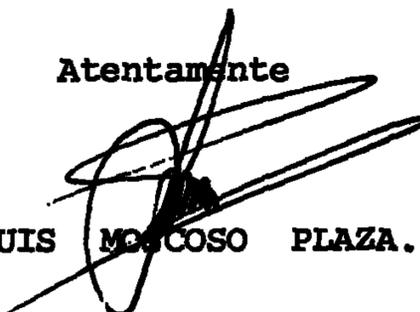
SEÑORES  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
INCORPORADORA DEL LITORAL S.A.  
CIUDAD.

Estimados Señores:

De acuerdo con la designación de comisario que ustedes me confirieron, tengo a bien indicarles que he procedido a revisar los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 1985 por lo cual he aplicado las normas de Auditoría generalmente aceptadas y las disposiciones de la Ley de Compañías.

En mi opinión el Balance General de Incorporadora del Litoral S.A. - al 31 de Diciembre de 1985, presenta razonablemente la situación de la empresa de acuerdo con los principios de contabilidad y las normas legales del Ecuador.

Atentamente

LUIS MOSCOSO PLAZA. 

c.c.: Archivo.



15/03/1986

